



# Standard & Poor's mejora la calificación de la deuda mexicana

*La calificadora S&P Global Ratings modificó la nota de la deuda mexicana de negativa a estable por la mejora en la perspectiva de la trayectoria de la deuda*

Con la revisión a “estable” de “negativa” de la perspectiva de las calificaciones soberanas en escala global de México, S&P Global Ratings reconoce la mejora en la perspectiva de la trayectoria de la deuda, destacó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La dependencia federal refirió que la calificadora internacional de riesgo crediticio también reconoció una “reacción pronta y eficaz de las autoridades actuales” ante los recientes choques negativos como los de tipo de cambio.

La perspectiva “estable” refleja la mejora del balance fiscal de México, el cual es reflejo de la política fiscal del gobierno y el persistente crecimiento económico, agregó en un comunicado.

La evaluadora señaló que “el cambio en la perspectiva refleja la reducción de riesgos en materia de deuda y de pasivos contingentes durante los próximos 24 meses”.

La Secretaría de Hacienda comentó que la calificadora enfatiza que la reforma fiscal apoyó de manera sustantiva para hacer frente al decrecimiento en los ingresos petroleros.

Refirió que el documento de S&P, dado a conocer la noche de este martes, destaca que la mejora en la perspectiva refleja el historial positivo de las políticas fiscal y monetaria, el cual ha contribuido a déficits moderados y baja inflación, así como deuda externa sustentable.

La dependencia encargada de las finanzas públicas del país expuso que en la acción anunciada hoy, S&P confirmó al mismo tiempo las calificaciones soberanas de México en moneda extranjera de largo y corto plazo en escala global de ‘BBB+’ y ‘A-2’, respectivamente.

También confirmó sus calificaciones soberanas en moneda local de largo y corto plazo en escala global de ‘A’ y ‘A-1’, respectivamente.